

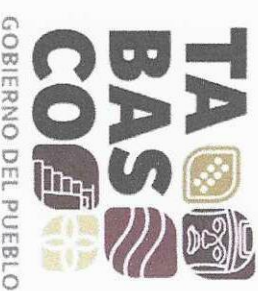


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 – 2027

Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO
DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		R.F.C
BAR DON CHEPE		CAPR691006AP8
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO	
461212	COMERCIO AL POR MENOR DE CERVEZAS	
DOMICILIO FISCAL		SECTOR
CALLE DOCTOR HORACIO BRINDIS TEAPA TABASCO		COMERCIO
UBICACIÓN	CALLE DOCTOR HORACIO BRINDIS TEAPA TABASCO	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO		
DOMINGO-SABADO 14:00 A 02:00 HRS		

PERIODO DE VIGENCIA:
EJERCICIO FISCAL 2025

AUTORIZA

LIC. MIGUEL ANGEL CONTRERAS
VERDUGO
Presidente Constitucional de Teapa

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIÓNES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74 Y 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 195 FRACCIÓN I, 198 Y 202 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 - 2027



GOBIERNO DEL PUEBLO

PERMISO DE COLOCACIÓN DE TODA
CLASE DE PUBLICIDAD

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	R.F.C
BAR DON CHEPE	CAPR691006AP8
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO
461212	COMERCIO AL POR MENOR DE CERVEZAS

AUTORIZA

LTC. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS
VERDUGO

Presidente Constitucional de Teapa

DOMICILIO FISCAL	SECTOR
CALLE DOCTOR HORACIO BRINDIS TEAPA TABASCO	COMERCIO
UBICACIÓN	CALLE DOCTOR HORACIO BRINDIS TEAPA TABASCO
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	DOMINGO-SABADO 14:00 A 02:00 HRS

PERIODO DE VIGENCIA:

EJERCICIO FISCAL 2025

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 84 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74, 84 Y 146 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 123 FRACCIÓN III DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025